

MARIO ABRAHAM ITURRIAGA MUCI		BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA	
RUT:		N ° 283	
GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,			
		Fecha: 03 de Agosto de 2026	
Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO		Rut: 69.261.400- 3	
Domicilio: CAMINO A MELIPILLA 3295 , PADRE HURTADO			
Por atención profesional:			
PROGRAMA ESTRATEGIA DE SALUD BUCAL, MES JULIO 55, PROTESIS ACRILICAS, LABORATORISTA DENTAL		2.860.000	
Total Honorarios: \$:		2.860.000	
15.25 % Impto. Retenido:		436.150	
Total:		2.423.850	
Fecha / Hora Emisión: 29/07/2026 16:56			
			
135579050028352FD793			
Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004			
Verifique este documento en www.sii.cl			
El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.			
11202607291657			

Fecha / Hora Impresión: 29/07/2026 16:57



DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL
Centro de Salud Familiar Juan Pablo II.



ORD : N° 590 / Direc./N° / N° Encargado

ANT. : Contrato de prestación de servicios a honorarios del individualizado.

MAT. : Remite Certificación de pago del profesional Mario Iturriaga Muci.

PADRE HURTADO, 03 de Agosto 2026.

A : ALEX ENRIQUE GARCIA LEIVA
DIRECTOR DIRECCIÓN DE SALUD
MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO

DE : RAÚL BARRIENTOS SEGURA
DIRECTOR
CENTRO DE SALUD FAMILIAR JUAN PABLO II.

Por medio del presente, certifico a usted, conformidad de los servicios prestados durante el mes de Julio 2026, por Mario Iturriaga Muci, Cedula de Identidad N° , Laboratorista Dental. Contratado en calidad de prestación de servicios honorarios, en el marco del Programa Estrategia Salud Bucal. Con grado de consecución del trabajo desarrollado satisfactorio.

Se deja constancia que la información vinculada a pacientes constituye datos personales sensibles y se encuentra protegido por la legislación vigente Ley N° 20.584, por lo que los listados de pacientes se encuentran en el CESFAM Juan Pablo II, para su resguardo y alguna revisión requerida en caso de ser necesaria.

Lo anterior para dar inicio a la tramitación del pago correspondiente.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

RAÚL BARRIENTOS SEGURA
DIRECTOR
CENTRO DE SALUD FAMILIAR JP II

DANIEL IRUSTA GARRETÓN
REFERENTE ODONTOLÓGICO COMUNAL
CENTRO DE SALUD FAMILIAR JP II

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Salud.
- Archivo Dirección CESFAM Juan Pablo II.

CESFAM JUAN PABLO II

Padre Hurtado 03 Agosto 2026

INFORME PRESTADORES DE SERVICIOS A HONORARIOS

INFORMACIÓN GENERAL

Datos	Antecedentes
Nombre Completo	Mario Iturriaga Muci
Cedula de Identidad	
Programa al que presta servicio	Programa Estrategia de salud bucal, año 2026
Encargado del Programa	Daniel Irusta Garreton
Mes que certifica prestación de servicio	Julio 2026
Valor hora o valor prestación	\$52.000 por confección unitaria de Prótesis Acrílica
Tope de horas mensuales o tope de prestaciones mensuales o por periodo de contratación según corresponda.	Prótesis 400 en periodo de contratación.
Fecha de término de Contrato	30 de Septiembre 2026
Cantidad de Horas o Prestaciones Realizadas en el mes que certifica	Confección 55 Prótesis Acrílicas
Numero de Boleta	283
Monto Total Honorario \$	2.860.000
Fecha Emisión de la Boleta	03-08-2026

INFORMACION ESPECÍFICA:

Datos	Antecedentes	
	SI	NO
1.-Descripción de actividades o labores contratadas	X	
2.-Adjunta Respaldo de las actividades, conforme al cometido según contrato	X	
3.-Calendario de horas realiza o cometidos realizados		X
Observaciones		

CESFAM JUAN PABLO II

Padre Hurtado 03 Agosto 2026

1.- Descripción de actividades o labores contratadas

Mi labor como laboratorista dental es la confección de prótesis removibles total o parcial, de acuerdo a la necesidad de cada usuario, por medio del programa Estrategia de salud bucal. Para esto debo hacer retiro de los modelos en el sector 5 los Jesuitas donde se realiza la actividad por parte de los odontólogos a cargo del programa.

La confección de prótesis consta de varias etapas que se van coordinando con los profesionales ejecutores partiendo con el retiro de las impresiones preliminares, a partir de ahí se realiza cubetas individuales según necesidad, posteriormente rodets de cera, enfilado de dientes y finalmente la terminación.

Como comente anteriormente, entre cada una de estas etapas se debe hacer un registro correspondiente por el odontólogo tratante y el retiro hacia el laboratorio y luego traerlo de vuelta al centro de salud.

Durante el mes de Julio se realizaron 32 prótesis acrílicas para la Dra. Zenteno y 23 prótesis acrílicas para el Dr. González haciendo un total de 55 aparatos protésicos.